

Economía social y vivir bien en el contexto urbano: Una experiencia institucional en Medellín, Colombia

Indira Isabel Jiménez – Inchima*, Esperanza Gómez – Hernández**

*Candidata a doctora en Ciencias Sociales, Grupo de Estudios decoloniales e interculturales, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Investigadora visitante Flacso – Sede Ecuador. Correo-e: indira.jime@gmail.com

** Doctora en Educación, Línea Estudios Interculturales, Profesora vinculada Universidad de Antioquia. FCSH. Dpto. de Trabajo Social. Grupo de Estudios decoloniales e interculturales. Correo-e: rubyesperanza@gmail.com/decoloniaeintercultural@gmail.com

Recibido: 1 de mayo del 2016

Aprobado: 7 de noviembre del 2016

Cómo citar este artículo: Jiménez – Inchima, I. I. y Gómez – Hernández, E. (2017). Economía social y vivir bien en el contexto urbano: Una experiencia institucional en Medellín, Colombia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 110 (25), xx-xx.

Resumen

Introducción: este artículo presenta los resultados de investigación del estudio realizado en las unidades productivas asociativas que surgen bajo el marco del programa de economía solidaria, desarrollado por el Gobierno Municipal de la ciudad de Medellín, con la intención de mostrar el alcance y las limitaciones que este tipo de propuestas tienen para fortalecer otras formas de organización y producción alternativa basada en la solidaridad, y en esta misma perspectiva, en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que hacen parte de estas. **Metodología:** se llevó a cabo un estudio de tipo cualitativo, a través de entrevistas directas a profundidad, realizadas a diferentes actores que participan o han participado en el programa de economía solidaria desde el Gobierno Municipal. **Resultados:** al seguir afianzado bajo una perspectiva de economía de mercado, prevalece la noción de calidad de vida instrumentalizada que invisibiliza otros sentidos de vida que emergen en consonancia con las concepciones propias del *vivir bien* del contexto analizado. **Conclusiones:** siguen existiendo aún grandes desafíos, en cuanto a la posibilidad de fortalecer la economía solidaria en Medellín, una economía que esté sustentada en otro tipo de relaciones de producción, intercambio y cooperación, y que fortalezca al sujeto solidario.

Palabras clave: calidad de vida, contexto urbano, economía social y solidaria, programas gubernamentales, vivir bien.

Introducción

En un contexto de globalización que parte desde el capitalismo y que se fundamenta, precisamente, en la nociones de *desarrollo* y *progreso*, las cuales han conllevado a crisis cada vez más profundas (Escobar, 2007; Marañón Pimentel, 2012; Quijano, 2012) enmarcadas por el desempleo estructural, el hambre, el cambio climático y la desigualdad y que no solo repercute a nivel económico, sino que también incluye los ámbitos sociales, cultural, ecológico y humano (Cordero Ramírez y Ortiz Ibáñez, 2012), se vienen evidenciando prácticas que se promulgan alternativas, a través de la construcción de propuestas colectivas enfocadas en mostrar otros tipo de valores, entre los que se encuentra la solidaridad, justicia en igualdad, y que desde esta perspectiva proponen una ruptura con los pilares predominantes del modelo de economía de mercado, y que de acuerdo Coraggio (2011) se enmarcan bajo el paradigma de *economía social y solidaria* (en adelante ESS).

En este sentido, y desde el contexto institucional, en Latinoamérica —en países como Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia y, especialmente, en Ecuador y Bolivia—vienen emergiendo experiencias que a través de programas gubernamentales, enmarcados dentro del diseño y aplicación de sus políticas públicas, desarrollan estrategias establecidas dentro del discurso de la economía solidaria con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

En el caso de Colombia, específicamente en la ciudad de Medellín, esto no ha sido la excepción, ante un contexto económico y social a finales de la década de los noventa y principios de la década del 2000, con altas de desempleo y subempleo,¹ así como altos niveles de desigualdad² y pobreza, el Gobierno Municipal de la ciudad, a través de los Planes de desarrollo 2008-2011: *Medellín es solidaria y competitiva* y 2012-2015: *Un hogar para la vida*, han dado impulso a estrategias de intervención desde la perspectiva de la economía solidaria; para el caso, amparado con figuras de participación comunitaria como el

¹ Tasa de desempleo de 16,98% y tasa de subempleo del 30%- a enero de 2003 (DANE, 2008).

² Coeficiente de Gini de 0,557 en el año 2003: Cálculos MESEP y el DANE con base en Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-- 2011.

Nota: Nnúmero entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 es la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Presupuesto Participativo ³(en adelante P.P.), orientado hacia la generación de autoempleo e ingresos en las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Medellín.

Teniendo en cuenta, que la economía solidaria se plantea como una forma alternativa de hacer economía (Razeto, 2010), donde confluyen otros principios como la reciprocidad, la solidaridad, la complementariedad, superando las pautas culturales aceptadas por la mayoría de la población que se enfocan en la permanente acumulación de bienes materiales (Acosta, 2012), y que aunque no postule una negación de la economía de mercado, si tiene una orientación crítica y transformadora respecto a las grandes estructuras y formas de organización que caracterizan la economía contemporánea (Razeto, 2001), el propósito de esta investigación, es presentar los resultados de investigación, que en este sentido permitan responder sobre el alcance y las limitaciones de las iniciativas de ESS diseñadas e implementadas desde el gobierno local en relación, justamente a la posibilidad que estas tienen en fortalecer otras formas de organización y producción alternativa al modelo económico hegemónico y que en este mismo sentido incidan desde la propia concepción de quienes hacen parte de estas, en lo que ellos determinan como calidad de vida, la cual estará directamente relacionada con sus ámbitos personal, familiar y comunitarios.

El texto se desarrolla de la siguiente manera: primero, se presenta un abordaje teórico general del concepto de la ESS, que abarca sus principales corrientes teóricas, principios y su relación con el buen vivir/vivir bien; segundo, se realiza una contextualización del enfoque y el proceso que desde la política pública que a nivel nacional y local viene desarrollando la ESS en Colombia y Medellín, en este último caso, desde el programa de economía solidaria; tercero, se presenta la metodología para llevar a cabo la investigación; cuarto, se muestran los resultados y hallazgos de un caso particular del municipio de Medellín a través de las unidades productivas asociativas (en adelante UPAS) que hacen parte del programa de economía solidaria; y finalmente, las conclusiones.

Economía social y solidaria y buen vivir: una perspectiva desde América Latina

En las últimas décadas, diferentes autores se han destacado por desarrollar una perspectiva crítica de la noción idealizada del desarrollo, caracterizado por su enfoque economicista, que naturaliza el lucro individual y la explotación de los factores productivos en provecho de la acumulación de capital. Autores

³ El presupuesto participativo surge en la ciudad de Medellín en el 2004 como un instrumento de planificación anual. De acuerdo con la Alcaldía de Medellín tiene el objetivo de dar prioridad de las demandas de la ciudadanía, permitiendo un acceso a esta en las decisiones sobre inversiones de la ciudad, desde una perspectiva que busca integrar el desarrollo de la ciudad con la planeación y el desarrollo de las comunas y corregimientos (Alcaldía de Medellín, 2005).

como Arturo Escobar (2007), por ejemplo, ubican la idea de desarrollo como un proyecto económico y cultural, desde el cual la sociedad europea y norteamericana fijan parámetros que bajo lineamientos occidentales se enfocan en el crecimiento económico, la lógica del mercado y la explotación de recursos; y donde el bienestar humano queda sujeto al consumo material y explotación de la naturaleza Gudynas (2011).

En contraposición, autores destacados en Latinoamérica (Estermann, 2006; Gudynas & Acosta, 2012; Quijano, 2012) rescatan el buen vivir/vivir bien como una propuesta que reacciona y se postula como alternativa al desarrollo, y que se nutre desde diversos campos, desde las tradiciones indígenas hasta las prácticas ciudadanas (Gudynas, 2011). El buen vivir/vivir bien, justamente propone una vida en armonía con la naturaleza y las personas, y en este sentido sirve de plataforma en la crítica al desarrollo contemporáneo. De acuerdo con Estermann (2006) “El vivir bien no es riqueza ni pobreza, no es despilfarro ni escasez, no es lujo ni carencia, sino vida en armonía con todos los demás seres, una convivencia intercultural, inter-biológica e intergeneracional” (p.11), es decir, cuestiona la racionalidad del desarrollo actual, su énfasis en los aspectos económicos, la obsesión por el consumo, el mito del progreso continuado, el énfasis convencional de entender el bienestar únicamente como una cuestión de ingresos económicos o posesión material que solo se puede resolver con el mercado, al reduccionismo de presentar el desarrollo como crecimiento económico y al papel de la naturaleza como objeto.

En este sentido, el buen vivir/vivir bien, se postula como un camino que busca disociar la calidad de vida, donde los valores enfocados van más allá de la simple noción de bienestar, reducido hasta ahora al consumo de bienes materiales (Aguado y otros, 2012). Desde este enfoque, la economía deberá tener un rumbo distinto, es decir su orientación será hacia a la satisfacción de necesidades básicas y a los valores de reciprocidad y complementariedad, que de acuerdo con Acosta (2011) “será eficaz para construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia (más que la sola eficiencia) y la calidad” (p.70).

Desde esta perspectiva, Acosta (2012) afirma “El buen vivir como alternativa al desarrollo reclama otra economía” (p.162), lo que significa una economía que este fundamentada en la solidaridad, la reciprocidad, integralidad, es decir otro tipo de relaciones de producción, de intercambio, cooperación, acumulación de capital y ante todo respeto hacia la naturaleza, que cuestione las relaciones antropocéntricas, que supere los patrones culturales heredados y que se enfocan en una lógica económica orientada a la ampliación permanente del consumo en función de la acumulación de capital.

Es importante anotar que el buen vivir/vivir bien, no se plantea como una propuesta esencialista, pues aunque con anclaje histórico en el mundo indígena⁴, tiene aspectos que convergen pero que también se contraponen dependiendo de los contextos culturales, históricos y ambientales (Gudynas, 2011) que se habitan. El vivir bien, buen vivir, estar bien “si bien pueden compartir cosmologías afines, también muestran un carácter diverso, una necesidad de entender porque la vida en un territorio es expresada de muchas maneras y con variados lenguajes” (Gómez, 2014, p. 133).

Para el caso concreto del contexto de Medellín, el vivir bien surge dentro de los discursos que emergen de manera libre dentro del ámbito de la cotidianidad vecinal, y que en este sentido abre la posibilidad de entender otras maneras de ver el mundo, que surge a partir de los relacionamientos que se establecen en la vida, la vecindad comunal y el medio natural, los cuales son atravesados por valores como la solidaridad, complementariedad y la solidaridad (Gómez y otros, 2009). De igual manera, en el ámbito comunitario, el buen vivir o vivir bien – de acuerdo al contexto – estará relacionado con la capacidad de vivir gracias a las redes comunales que se crean y que garantizan el cuidado y la armonía y que abarca todas las esferas de la vida (Gómez et al., 2009), es decir un espacio comunitario constituido por los lazos de reciprocidad, desde una dimensión socioeconómica, donde coexiste un ideal de economía distinto.

En consecuencia, es desde la economía solidaria, que surge la necesidad de replantear el enfoque de calidad de vida que hasta ahora solo se preocupa por la productividad y el consumo, por la idea de una buena vida construida a partir de la posesión “más tengo, más feliz soy y más me reconoce la sociedad” (Coraggio, s.f, p.4), y que en este sentido, de acuerdo con (Razeto, 2006) “Plantea la exigencia de la reflexión sobre las dimensiones reales del ser humano y la inclusión en el análisis, de los aspectos político, social y cultural” (p.7), con el fin de orientar la configuración de organizaciones humanas de carácter alternativo desde una lógica más humana del individuo.

Esta economía solidaria – que replantea y pone en cuestión las relaciones económicas desde parámetros distintos al máximo beneficio - parte de entenderse como una nueva forma alternativa de hacer economía, postula a la solidaridad inmersa en todo el proceso económico, tal y como lo plantea Razeto (1999) “opera y actúa en las diversas fases del ciclo económico: en la producción, circulación, consumo y acumulación; ello implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad” (p.3). Se trata entonces de maneras alternativas de hacer economía, que estaría encaminada no solo a beneficios individuales, sino a beneficios colectivos enfocados hacia una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto de las

⁴ Conocido como Sumak Kawsay /Sumaq Qamaña que traduce buen vivir /vivir bien

grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea.

Economía social y solidaria: una mirada desde las políticas públicas nacionales y locales

En el caso puntual de Colombia, la economía social y solidaria se enmarca dentro de un conjunto de planteamientos definidos desde el cooperativismo, que inicia en 1931 con la expedición de la Ley 134. El cooperativismo surge desde las propuestas socialistas ancladas a los movimientos sindicales que defendían los intereses de los trabajadores. En 1986 se adopta el concepto de Economía Solidaria con el decreto 2536 del 4 de agosto que dio vida al Consejo Nacional de Economía Solidaria y lo reconoce como un sector de gran importancia en el entorno económico nacional. En 1988, con la Ley 79 se organizan las formas solidarias del cooperativismo, asociaciones mutuales y fondos de empleados, es así como hasta 1999, la función de supervisión de las entidades de economía solidaria fue adelantada por el Departamento Nacional de Cooperativas (DANCOOP), la institución de gobierno encargada de definir la política para las formas solidarias de organización en particular para el sector cooperativo. Esta entidad tenía a su cargo la planificación de sus políticas, la ejecución de programas y proyectos y a su vez, el ejercicio del control de gestión de las mismas (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2016).

Con el objetivo de dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo como parte fundamental del cooperativismo, se estipula la Ley 79 de 1998. Así mismo, la Ley 454 de 1998 determina el marco conceptual de la economía solidaria así: “Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (p.1).

Igualmente, al Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (DANSOCIAL), se le asignó la función de formular, orientar y desarrollar políticas para el fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias, sin embargo en el 2011 esta entidad⁵ se transforma en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias que se adscribe al Ministerio de Trabajo. Igualmente, se crean la Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA) con la finalidad de vigilar y controlar; y el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito (FOGACOO), para dar confianza y fortalecimiento a la actividad financiera cooperativa.

Contexto local

⁵ Con el Decreto nacional 4122 del 2 de noviembre de 2011

Para hablar de la ESS en la ciudad de Medellín es necesario abordar su historia reciente, enmarcada por la problemática de narcotráfico vivida intensamente casi por una década (1985-1993) – y que reorientó en gran medida la estructura social, el comportamiento cultural y en general la economía de la ciudad, todo esto unido a una crisis socioeconómica vivida entre 1995 y comienzos de este siglo, donde llegó a alcanzar niveles de desempleo por encima del 20% (1999).

Aunque el tiempo que prosiguió a esta crisis económica de finales de los noventa, la ciudad tuvo una recuperación económica y social, para el año 2003, la ciudad continuaba mostrando condiciones difíciles en el contexto socioeconómico que se hacía evidente tanto en materia de desempleo (14%) donde las mujeres, los y las jóvenes, eran los más afectados (50%, 35% y 40% respectivamente); como en la baja inclusión social (altas desigualdades que se dan por razón de estrato socioeconómico, por género, por grupo etario, por etnia, por convicciones religiosas y hasta por preferencias sexuales); en desigualdad, reflejada en indicadores como el índice de Gini (0.56)⁶ y una percepción ciudadana (58% de los encuestados) de que la calidad de vida en Medellín seguía igual o había empeorado en el estrato bajo (2001-2003) por nombrar algunos.

Ante esta problemática que enfrentaba la ciudad en materia de empleo, generación de ingresos y desigualdad, el municipio de Medellín ha venido planteando a través de los planes de desarrollo diferentes metodologías para la participación democrática, con la construcción de escenarios deliberativos en los que es posible la formulación de diagnósticos, la priorización de las inversiones y la concertación del desarrollo local.

Es así como para el año 2004, en el marco del surgimiento de presupuesto participativo, el gobierno de Sergio Fajardo bajo el plan de desarrollo: *Medellín: compromiso de toda la ciudadanía* (2004 -2007), pretendía dar impulso a través de la línea 4: “Medellín productiva, competitiva y solidaria”, a la estimulación de distintas formas de asociatividad y economía solidaria, y que en este sentido posibilitara la participación en los encadenamientos productivos de la región con el objetivo de lograr “la creación de más puestos de trabajo estables y productivos, con los impactos sociales que esto implica sobre las poblaciones más vulnerables” (Alcaldía de Medellín, 2011, p.127)

Bajo esta misma perspectiva, para el siguiente periodo (Alonso Salazar, 2008-2011), y el Plan de Desarrollo: *Medellín es solidaria y competitiva*, bajo la línea 3: “Desarrollo económico e innovación”, buscó seguirle haciendo frente a la problemática del empleo, que aunque mostraba una recuperación (11.9% en el 2007) se veía opacada por una desmejora en la calidad del trabajo reflejada en la tasa de subempleo

⁶ El valor de 0 para expresar la igualdad total y el valor de 1 para la máxima desigualdad

(20% en 2005 y 27% hacia finales de 2007). En un marco general, el diseño de esta línea estaba orientado en la búsqueda del afianzamiento de una estrategia que asumiera el desarrollo de la ciudad desde una perspectiva de desarrollo humano integral, abordando problemas de empleo, autoempleo y emprendimiento, donde se tuvieran en cuenta factores diferenciales de acuerdo con las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables, fortaleciendo una plataforma socioeconómica atractiva para la inversión de la ciudad (Alcaldía de Medellín, s.f).

En este contexto se da origen al Acuerdo 41 de 2011 “por medio del cual se adopta la política pública para la economía social y solidaria en el Municipio de Medellín” y en apoyo con el Acuerdo 43 de 1996 “por el cual se crea e institucionaliza la planeación local y el presupuesto participativo en el marco del Sistema Municipal de Planeación” orientan la Unidad de Economía Social y Solidaria bajo la adscripción de la Subsecretaría de fortalecimiento y creación empresarial la cual ha venido diseñando programas que han impulsado la creación de empresas sociales y solidarias, como es el caso del Programa de economía solidaria de la Secretaría de Desarrollo Social⁷.

Así mismo, para el siguiente período (Aníbal Gaviria, 2012-2015), y el Plan de Desarrollo *Un hogar para la vida*, bajo el programa de emprendimiento y desarrollo social y solidario, continuó apoyando las iniciativas pertenecientes a la economía solidaria, con el fin de generar empleo e ingresos en las personas, enfocado a la disminución de la pobreza y las desigualdades.

Descripción del programa de economía solidaria

Este programa, particularmente viene desarrollando – desde el 2008 - prácticas de apoyo a la economía social y solidaria y otras formas asociativas que a través de recursos priorizados por la comunidad en Planeación Local y P.P., con el claro objetivo de crear y fortalecer las unidades productivas como dispositivo para la generación de auto empleo e ingresos en las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2011).

El objetivo fundamental de este programa (vigencia 2008- 2011) era el fortalecimiento a la cultura del emprendimiento y el empresarismo social y solidario mediante el desarrollo de iniciativas empresariales asociativas, definidas en 6 ejes principales:

- Apoyo a la economía social y solidaria

⁷ Denominado para la vigencia 2012 – 2015, Programa de Emprendimiento y desarrollo empresarial social y solidario, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social.

1. Promoción y fomento de buenas prácticas de la economía asociativa y solidaria
 2. Apoyo y acompañamiento al desarrollo empresarial mutualista
 3. La educación alrededor de la economía solidaria
 - Apalancamiento de la economía social y solidaria en el marco de planeación local y presupuesto participativo
1. El fortalecimiento de unidades productivas asociativas (UPAS) de economía solidaria
 2. Desarrollo e implementación de nuevas formas asociativas como: trueque, los circuitos solidarios, los emprendimientos sociales.
 3. Fortalecimiento de organizaciones de segundo grado

En cuanto al apoyo a la economía social y solidaria se refería a la capacitación y formación en este tema, con el fin de construir bases para generar desde ahí una cultura solidaria donde se consolidaran desde diferentes enfoques habilidades administrativas para el empresarismo solidario. En relación al apalancamiento de la economía social y solidaria, se relacionaba, especialmente con el acompañamiento a las UPAS, con el objetivo, de acuerdo con el gobierno municipal, de fortalecer el tejido empresarial de las comunas y corregimientos de Medellín mediante la generación de ingresos y empleo dignos bajo fundamentos solidarios.

Las UPAS, podían estar conformadas por un grupo de mínimo cinco (5) personas pertenecientes a la comuna, las cuales se unen para desarrollar una actividad económica sin ánimo de lucro. Su actividad de acuerdo a la Alcaldía de Medellín (2011) estaría enfocada en: La producción de bienes y servicios competitivos en el mercado, que permitan la generación de ingresos para la reinversión o la distribución equitativa de los excedentes económicos generados y la creación de empleos dignos. Personas que busquen la auto sostenibilidad, la sustentabilidad y el beneficio para sus asociados y la comunidad de la cual hacen parte (p.13). La selección de las UPAS a apoyar, se realiza a través de un concurso que por medio de una entidad⁸/entidades -denominadas operadores - y un sistema de puntos, escoge las mejores iniciativas. El objetivo de los operadores era justamente

⁸ Para la vigencia del 2011, los operadores contratados fueron: fedemutuales, Unión temporal conformada por Fomentamos y Confiar. Además de la UT Cisp Católica del Norte, Corprogreso, UT Ikala Mademo, Universidad de Medellín Portafolio Verde y Cemped. En el 2013 CREAME, Incubadora de empresas, fue la entidad encargada.

llevar la gerencia y asesoría para el acompañamiento empresarial de las iniciativas y proyectos económicos solidarios.

Así mismo, para participar, las iniciativas debían contar con un cierto número de requisitos, por ejemplo: que la comuna a la que pertenezca si haya priorizado recursos del P.P. para este eje; mínimo el 80% de los miembros de la base asociativa deberían vivir en la comuna a la cual pertenecen los recursos; así mismo, la base asociativa no podía estar constituida por más de dos personas que sean familiares.

Metodología

Teniendo en cuenta los cuestionamientos que convocan este estudio; se optó por una investigación cualitativa, en tanto que este nos permite trabajar con el universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes (Souza, 2003) de los actores relacionados con las diversas experiencias de economía solidaria de Medellín; bajo el método de estudio de caso, en tanto que nos permitía realizar una investigación empírica dentro de un contexto de la vida real (Yin, 1994), de tipo descriptivo, orientado a la investigación de la comprensión en profundidad del objeto de estudio (Economía Social y Solidaria), desde un programa de economía solidaria municipal, afianzado con otras investigaciones (Álzate y Betancur, 2014 y Amaya y Colón, 2013), realizadas en la ciudad de Medellín con respecto al programa de economía solidaria, y que en este sentido nos permitió hacer relaciones y comparaciones que afianzaron nuestros resultados de investigación.

Para el análisis de la información, se tomó en cuenta el sistema categorial, que surgió de la articulación entre la información construida por las personas que hacen parte del programa de economía solidaria y referentes conceptuales. Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a identificar los representantes del gobierno que estuvieron a cargo de la implementación del programa, para posteriormente realizar la aplicación de entrevistas semi-estructuradas.

Para la identificación y selección de las UPAS, se tuvo en cuenta la base de datos otorgada por la Secretaría de Desarrollo, la cual relacionaba 144 Unidades, de las cuales fueron seleccionadas 20 UPAS⁹ ubicadas en las Comunas 1 (Popular), 2 (Santa Cruz), 3 (Manrique) y 4 (Aranjuez) de la ciudad de Medellín. Se escogieron estas comunas pues eran los territorios donde se concentraban el mayor número de UPAS en la ciudad, lo que nos permitía tener una perspectiva más amplia y precisa del objeto de estudio.

Las entrevistas realizadas se basaron en una guía de preguntas adaptadas en función del rol y las actividades que desarrolla el interlocutor. Para la selección de UPAS, se contó con el apoyo de los Centros

⁹ A mayo de 2016, 15 de estas siguen activas.

de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZOS)¹⁰, para identificar las unidades que ellos consideraban eran exitosas (15 UPAS). Así mismo, se tuvieron en cuenta para el estudio 5 UPAS que en algún momento habían alcanzado cierto grado de reconocimiento en el programa pero que posteriormente renunciaron o se consideraron inviables. El trabajo de campo fue realizado entre enero y junio de 2014, y para ello fue necesario el desplazamiento a sus casas o al lugar donde funcionaba la UPA. Es importante anotar, que la realización de las entrevistas resultaron ser una vía para conocer los barrios, las personas y las relaciones que se tejen no solamente con los otros miembros de la UPA, sino también con sus vecinos y su familia.

Resultados

Una propuesta empresarial orientada a la generación de ingresos y empleo

En primera instancia, es importante partir del enfoque y los objetivos con el que se da origen y que motivan, el diseño y la implementación del programa de economía solidaria, por parte de la Administración Municipal de la ciudad de Medellín. De acuerdo, con la información recolectada, y las fuentes secundarias que lo describen, se pudo determinar que su enfoque estaba orientado hacia la promoción de ingresos y empleo, que por medio de la creación de las UPAS, buscaba la superación de la pobreza y en ese mismo sentido el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de Medellín.

Desde estos planteamientos, la creación de este modelo respondía a la necesidad de impulsar la creación de unidades de trabajo como alternativa de solución al desempleo, afianzada en los recursos del P.P. Sin embargo, el modelo desde su implementación, no ha logrado consolidarse como una alternativa viable para fortalecer la economía solidaria como posibilidad de transformación social en la ciudad, ya que aunque teóricamente se sostiene en un paradigma teórico alternativo, en la práctica se distorsiona siguiendo el enfoque de la economía tradicional.

En palabras de un funcionario de la Administración Municipal – que participo en el diseño del Programa para la vigencia de 2008 – 2011 “Lo que pasa es que como es un recurso público no puedes beneficiar una persona, tienes que beneficiar un colectivo por eso el enfoque solidario. De todas maneras era con la mirada empresarial, de que ganes te sostengas en el mercado (...)” (Entrevista realizada el 20 de Junio

¹⁰ Son un espacio físico – adscritos a la Alcaldía de Medellín - ubicados en las diferentes comunas de la ciudad con el propósito de poner a disposición del tejido empresarial y social de estos sectores, servicios en pro del fomento y desarrollo del empresarismo. Sus servicios se centran en: apoyo al empresarismo en el territorio y fortalecimiento de las actividades empresariales existentes.

de 2014)¹¹. Lo anterior concuerda con otras investigaciones llevadas a cabo en diferentes contextos latinoamericanos (Castelao, 2013; Murchio, 2012), en donde se ha podido encontrar que dichas propuestas más allá de estar orientadas hacia la búsqueda de un fortalecimiento de la cultura solidaria, han estado dirigidas a la generación de empleos e ingresos, sin una perspectiva de largo alcance que tenga un impacto importante en la redistribución de los ingresos o el fortalecimiento de las empresas autogestionadas.

En consecuencia, el profundo carácter cuantitativo en el momento de medir la viabilidad y en este sentido los resultados de las UPAS. Estos estaban medidos por indicadores de resultado que se enfocaban en el cumplimiento de parámetros cuantificables así: Ingresos (medido por el promedio mensual por ventas de los últimos seis meses), empleo generados; base asociativa consolidada (que garantizara la participación activa de mínimo cinco asociados), estructura empresarial adecuada (nivel de formalización), mercado para los productos y/o servicios, producción (se debían presentar los listados de clientes potenciales y efectivos, reporte de visitas, llamadas a clientes, estrategias de promoción y de servicio), comercialización o prestación del servicio de manera permanente, reinversión de los remanentes en la unidad productiva y/o en responsabilidad social comunitarias y finalmente la meta era lograr sostenerse sin apalancamiento de recursos públicos. Las unidades productivas asociativas exitosas, estaban caracterizadas por cumplir mínimo 5 de los indicadores de sostenibilidad y donde siempre deben concurrir: Ingresos, empleo y base asociativa consolidada (Alcaldía de Medellín, 2013).

De acuerdo con los indicadores de resultado, el programa tenía serias limitaciones para cumplir con sus objetivos propuestos, ya que se evidencian aun grandes obstáculos dentro de los que se encontraba un alto grado unidades inviables (61 unidades para el periodo (2010-2011), proyectos inconclusos por diferentes dificultades (57 renunciadas) en comparación con las UPAS apoyadas en ese mismo período.

En este sentido, la Administración Municipal (Alcaldía de Medellín, 2011), afirmaba que entre las problemáticas más comunes, se encontraban, la falta de visión empresarial de las personas que participaban en el proceso, sumado a falencias en la financiación de las iniciativas productivas asociativas, ya que contaban exclusivamente con recursos del programa de Planeación Local y P.P., lo cual hace que los procesos se desarrollen en tiempos de ejecución ajustados y con períodos muertos que no permiten seguir las dinámicas propias de una empresa, ni del mercado.

Lo anterior resulta reiterativo desde las palabras de un funcionario de la administración municipal:

¹¹ Se protege su nombre para respetar la privacidad de sus opiniones

Había que fortalecer las capacidades para que sean empresarios, usted ve a un señor que lleva una junta de acción comunal haciendo un trabajado comunitario difícilmente lo pone en el rol de empresario porque no es que usted le ponga el rol, uno lo tiene y se potencia, es un error que uno comete que cometimos muchos en la alcaldía de Medellín con eso, y es pensar que los líderes son sinónimos de empresarios, ahí vamos perdiendo. (Entrevista realizada el 14 de junio de 2014)

Heterogeneidad en las perspectivas del enfoque solidario desde su aplicabilidad

Cabe destacar, que en general, las Unidades Productivas Asociativas entrevistadas empezaron su actividad en el 2008, pero algunas de ellas se formalizaron en el 2010. Partiendo del enfoque del programa, se evidencio de manera frecuente como dentro de los discursos de las personas que hacen parte de las UPAS, el aspecto empresarial estaba presente como una constante al entender el programa, es decir había dificultades en el modo de comprensión del modelo solidario desde el discurso.

Del trabajo de campo realizado, se pudo constatar que existe heterogeneidad, en el alcance que desde estas prácticas ejerce la economía solidaria de acuerdo con sus principios. En primera instancia, las unidades empezaron en general, con una conformación de la base asociativa de 20 a 25 personas, pero con el paso del tiempo y al no ver los beneficios especialmente económicos a corto plazo se retiraron, manteniéndose en el tiempo solo los creadores de la idea de negocio, que en su mayoría son los representantes legales actuales, que generalmente son líderes comunales que cumplen un papel importante en la comunidad, y que desempeñaban un rol activo específicamente en la comisión económica, y han visto en estos programas una opción, una oportunidad para crear su propio negocio.

Los asociados eran casi siempre vecinos y amigos de la misma comuna, sin embargo esta asociación se hacía más como un requisito, era el representante legal quien tenía el control y el mando de la Unidad, en varios casos los integrantes de la base asociativa eran empleados y no tenían un vínculo real con el ejercicio de la UPA. En este mismo sentido, la formación en economía solidaria, era aceptada más como un requisito para acceder a los beneficios del programa de economía solidaria, y no con la intención de hacer parte de un proyecto político transformador y que postule nuevos frentes. Al respecto, la representante legal¹² de la UPA afirma:

Ay!, eso sí es más mentiras, pues yo en ese cuento no creo, ni nunca he creído, yo no creo que se junten 5 personas que no se conocen, porque así son las reglas, yo no creo que yo me pueda unir con 5 personas que no conozco, que eso es lo que ha pasado con todo lo de economía solidaria, (...) la base social que yo tenía hace 4 años, no es la misma en este momento, como te juntan con 5

¹² Se omite el nombre por solicitud de la persona entrevistada

personas que no conoces (... es complicado, para mí lo de economía solidaria está mal enfocado, pero, esa es la economía que la alcaldía montó, y ahí si no podemos hacer nada, hay que seguirles la corriente no (Entrevista realizada el mayo de 2014).

Sin embargo, teniendo en cuenta que desde este programa institucional transitan distintas experiencias, es importante destacar, que por otro lado, se encontraron experiencias, que han logrado mantenerse en el tiempo, igualmente aunque su base asociativa se modificaba- con disminución y rotación importante en el tiempo- y aunque no tuvieran claro desde el discurso el significado de la economía solidaria, han logrado llevar a cabo prácticas solidarias en diferentes grados de aplicación.

Es importante anotar, que en estos casos, las personas que hacían parte de estas unidades tienen la percepción de que más allá de un ejercicio económico, comprenden que su unidad productiva tienen un sentido más amplio que trasciende, ya sea desde el ámbito cultural, social o ecológico, y que en esta perspectiva, lograban generar el fortalecimiento de los vínculos sociales, pero que sin embargo entraban en pugna constante con los lineamientos y mediciones que desde el programa se planteaban, pues sus parámetros entran en contradicción y en este mismo sentido sus mediciones no cumplían con los indicadores cuantitativos de la administración municipal. Al respecto, la representante legal de la UPA CODESFAM, afirma:

Pues ellos como que lo que más se están fijando es cuantos empleos dignos estas generando voz en esa unidad productiva, pero esas historias de vida no las ven, y esa ganancia es mejor que el dinero, para mí, y ahí es donde ellos deberían entrar hacerle el apoyo, ó sea no mirarlo a uno que porque no está produciendo, y de pronto yo diría que ellos se fijan mucho porque es el cuento que hay muchas UPAS que mientras que haya presupuesto participativo funcionan, se acaba y se cierran, dicen va a haber presupuesto participativo, y ahí mismo vuelven y abren, y a nosotros eso no nos pasa, nosotros haya o no haya siempre estamos, en este momento los cursos nos están generando el arriendo y los servicios, listo pare de contar, vendrán tiempos mejores y ahí estamos. (Entrevista realizada el 12 de abril de 2014)

Es en este sentido, se evidencia que el programa desde sus lineamientos y perspectivas, no tiene un enfoque, en el sentido que Razeto (1999) propone como apuesta transformadora, es decir, no estaba enfocada que desde el plano de la producción, prevaleciera el trabajo sobre el capital; o que desde la distribución se fortaleciera la reciprocidad y la cooperación, a través de redes o circuitos solidarios; o que desde el consumo, existiera un énfasis hacia el cambio de cultura actual de los constructos de satisfacción de necesidades. Por el contrario, su enfoque estaba orientado a

asociatividades inmediatas, con el fin de producir un bien o servicio que debía competir en un mercado y que en muchos casos no tenía en cuenta sus saberes, lógicas cotidianas en el ámbito personal, familiar y vecinal de quien hace parte de estas propuestas.

La economía solidaria como un modelo alejado de las realidades sociales

Cabe señalar, además, que en los discursos reconocidos por las personas de las UPAS, el aspecto empresarial está presente como una constante de los programas y de sus unidades., destacan la economía solidaria como un modelo difícil de poner en práctica teniendo en cuenta el contexto económico y social; lo asociativo, se ve como un frente de ruptura por la falta de apropiación, de compromiso con la UPA, pero principalmente por la necesidad de obtener un ingreso fijo que le permita suplir sus necesidades de corto plazo. Al respecto, Paula Cano, representante legal de la unidad productiva Arte en mis manos comenta:

Cuando vamos al hecho a lo real no todos colaborábamos, somos tres o cuatro los que hacemos y si somos diez de esos diez no hacen sino cinco es un concepto difícil (...) todos tenemos que aportar, pero quien le va a pagar el arriendo a aquella, aquella también necesita pagar servicios y esta UPA, no tiene para darle eso hace que se desvincule ese grupo, se deben ir a trabajar a otro lado. (Entrevista realizada el 3 de marzo de 2014)

Las personas entrevistadas destacan la economía solidaria, como un discurso propuesto desde el Estado, pero que no tiene un acercamiento con la realidad del que hacer de sus unidades, además porque sigue existiendo una dependencia muy fuerte de los asociados por el trabajo asalariado. Es el dinero lo que sigue marcando las relaciones de estos procesos, dejando de lado las relaciones de reciprocidad o solidaridad. Julio Marin, representante legal de Cooperativa Multiactiva Unidos por Colombia y una Antioquia grande:

Falta mucho, es que ese proceso es muy lento y realmente trabajar en equipo y llevar lo que es la economía solidaria y trabajar sin ánimo de lucro, muchas personas no lo entienden y no lo aceptan, ese ha sido el gran atraso de esto, no solamente en la mía sino que yo veo que en Colombia los colombianos somos como escépticos, no le apuntamos a trabajar en equipo mucho porque hasta ahí, cuando se trate de hacer el equipo o decir que yo no voy a trabajar, yo consigo un asociado y él busca un beneficio más propio que comunitario ante ese aspecto es muy complicado. (Entrevista realizada el 16 de mayo de 2014).

Percepción de incidencia en la calidad de vida

De acuerdo con las entrevistas, se encontraron respuestas ambivalentes en cuanto a la percepción de la incidencia de pertenecer al programa en su calidad de vida. En primera instancia, los entrevistados aseguraban, por una parte, que su calidad de vida – o más bien desde su propio discurso, su *vida* - no había mejorado, esto explicado, por la fuerte presión, producto de las dinámicas de formalización, capacitaciones y alcance de los objetivos, que son definitivos en el momento de conseguir recursos para su emprendimiento; así, como la sensación de abandono, por parte del Estado, al no contar con ellos para las contrataciones; además de la formalización de los procesos que exige el mercado para poder ser competitivos (impuestos, certificaciones, permisos, aspectos legales).

Así mismo, a pesar de que el P.P. tenía como objetivo dar a las comunidades poder de decisión, tomando un papel más activo, convirtiéndose en sujetos con poder en la destinación de los recursos públicos, es decir, como afirma (Gómez et al., 2009): “surge ligado a la urgencia de la participación ciudadana como estrategia para hacer posible que los programas de desarrollo logran implementarse de manera efectiva y combatan la pobreza, así como a la imperativa necesidad de legitimidad estatal mediante el cogobierno entre Estado y ciudadanía” (66), para este caso, la priorización de los recursos en las comisiones económicas de presupuesto participativo los había enfrentado a conflictos barriales, políticos y de diversas índoles que eran ocasionados en algunos casos por la sensación de desconfianza y malestar entre los vecinos.

Por otra parte, las personas entrevistadas coincidían en afirmar que su calidad de vida había mejorado, en el sentido que habían logrado obtener no solo un beneficio en torno a su vida propia y su familiar, sino que a nivel comunitario lograban fortalecer sus relaciones sociales a través del ejercicio de la UPA, es decir a pesar de que en muchos casos no se cumplían con los parámetros de medición de la Administración municipal - entrando en contraposición con los intereses y perspectiva del programa – conseguían generar espacios de fortalecimiento de la comunidad, dirigido a mujeres, jóvenes, en general personas desempleadas, abriendo una puerta hacia una oportunidad no solamente dirigida como una fuente de ingresos, sino además, como la oportunidad de generar lugares de esparcimiento, de capacitación, de escucha y de fortalecimiento de espacios en pro de relacionamientos sociales y culturales.

Igualmente entre esas transformaciones, se encontró una incidencia, especialmente en las mujeres. El tema de las capacitaciones que han recibido les ha permitido desarrollar actitudes, que aunque no siempre han funcionado desde el enfoque instrumental de la productividad de la UPA, si les ha dado más seguridad

y liderazgo en su comunidad y su entorno familiar, tal y como lo señala Alba Luz Narvárez, representante legal de la UPA Artesanos de Colombia:

Si porque como conozco de leyes, conozco más derechos, pues yo ya los defiendo, a mí nadie me va gritando así como así, a mí no nadie me va a decir es que usted no va por allá porque yo digo que no, yo tengo argumentos y conozco mis derechos como mujer, entonces, yo ya tengo ese empoderamiento de mujer para defender mi situación, y las de otras mujeres, aquí podemos conversar con las compañeras, oírnos y darnos consejos. (Entrevista realizada en el 3 de marzo de 2014)

De la misma forma, el trabajo era concebido como un espacio de dignificación, resultado del ejercicio en la UPA. Al respecto, los entrevistados coincidían en decir que se sentían orgullosos de su trabajo, utilizan constantemente en sus discursos felicidad, realización, motivación. Lo anterior, es coherente con la investigación de Alzate y Betancur (2014), que afirma que “Existe una fuerte coincidencia entre las UPAS, de la persistencia en el trabajo como una forma de reconocimiento social y dignificaciones como seres humanos que aportan a las comunidades donde ellos se acuentuan” (p.12). En general los entrevistados reafirman las buenas relaciones de la base asociativa, que parte de un ambiente tranquilo, de respeto y de esparcimiento en el quehacer productivo, lo que coincidiría con la propuesta de Razeto (1993) cuando se refiere, justamente a como desde la economía solidaria, el trabajo opera como medio principal para desarrollar las potencialidades que le permiten controlar sus condiciones de vida.

Otros factores de los actores de las Unidades Asociativas reconocieron haber logrado, es el liderazgo comunitario y valoración social en el barrio, es decir, un reconocimiento que aunque en principio estuvo enmarcado por la desconfianza y el conflicto con las personas del barrio, con el tiempo han logrado alcanzar una legitimación del ejercicio de la UPA y ser un referente de éxito en la comunidad.

Lo anterior, se puede comparar con la investigación de Alzate y Betancur (2014), justamente, porque con relación al mejoramiento en la calidad de vida con el programa, partiendo de una escala de valoración de 1 al 5, el 7% de los encuestados calificaron en 5, el 22% en 4; 36% en 3, 33% en 2 y solo el 1% en 1. De acuerdo con los resultados, las personas aseguraban que su calidad de vida había mejorado, debido al logro en valores afectivos y espirituales “Los encuestados manifestaron que este proyecto les ha permitido encontrar un nuevo sentido de vida, crecer como personas, desarrollar mayor sentido de pertenencia y empatías para el trabajo en equipo, mantenerse unidos y a la vez generar ingresos para atender la familia; asimismo expresan que se sienten apoyados, útiles y felices” (p.121). Desde esta perspectiva, las personas habían logrado a través de sus unidades y en conjugación con sus valores de solidaridad de la vida cotidiana beneficios que van más allá de lo económico, y que en este sentido,

aportaban a lo que ellos consideran el *vivir bien*, aunque entren en contradicción con las perspectivas utilitaristas del programa en cuestión.

Conclusión

De acuerdo con los resultados, se puede apreciar un caso práctico que desde el contexto institucional, ha pretendido diseñar y poner en práctica experiencias bajo el discurso de economía solidaria, en el contexto urbano de la ciudad de Medellín. Ante la pregunta, sobre los alcances y las limitaciones de estas propuestas que se enmarcan desde la economía solidaria, al menos desde esta experiencia en la ciudad de Medellín, siguen presentándose importantes desafíos para lograr a un nivel más amplio una transformación social, que consolide la economía solidaria en Medellín. Lo anterior en razón a que dichas estrategias a pesar de que se postulan desde la economía solidaria resultan siendo un mecanismo para fortalecer el espíritu emprendedor y competitivo, enmarcadas bajo el mercado, como un único camino posible; y que por lo tanto están lejos de lograr fortalecer la cultura solidaria en la región.

Así mismo, se encontró que los recursos del P.P., han jugado un papel fundamental en la reorientación de los fundamentos y los intereses de la economía solidaria, pues ha traído consigo conflictos políticos en la comunidad en la perspectiva de consecución de recursos.

A pesar de que el enfoque del programa se orientaba a la medición de la viabilidad de las UPAS en términos cuantitativos, se detectó que en algunas experiencias con racionalidades económicas distintas se ha conseguido desde el quehacer de la UPA y en una mezcla – a veces en conflicto- con el enfoque económico del programa generar transformaciones que no están dentro de los parámetros instrumentales de la calidad de vida y que en ese sentido, están más relacionados con sus buenos convivires o vivir bien de su comunidad, y que en esa perspectiva están vinculados con relacionamientos más anclados a valores como el reconocimiento, el empoderamiento, liderazgo comunitario y cohesión social, que hacen parte del constructo del sujeto solidario que lo caracteriza.

Sin embargo, lo que resulta de esta investigación, es la inquietud sobre la posibilidad que tienen estas iniciativas que surgen desde el Gobierno Municipal, en lograr impulsar y fomentar la economía solidaria, y en este sentido consigan ser una propuesta transformadora en relación al modelo económico imperante, que tenga como eje la solidaridad en la vida social, pues de acuerdo con los resultados de la investigación, resulta más como una apropiación de denominaciones, que en realidad son utilizadas como estrategias para contrarrestar las cifras de desempleo y de desigualdad en la ciudad, con propuestas que denominadas como alternativas solo resultan en ejercicios que siguen bajo la misma lógica empresarial y competitiva, ya que como afirma Razeto (1999) “La economía de solidaridad no es negación de la economía de mercado; pero tampoco es su simple reafirmación” (párraf. 24), más allá de que

verdaderamente la solidaridad y la equidad sean una propuesta que intente enmarcar una economía que sea capaz de distribuir sus beneficios entre el conjunto de su población y que tenga en cuenta las necesidades y las concepciones propias de las comunidades.

Es así, como surgen varios cuestionamientos, sobre la incorporación en el discurso y el diseño de programas públicos en nombre de la economía solidaria, sera que como afirma Coraggio (2001) “¿son a caso retoques cosmeticos a la politica social asistencialista o indican un reconocimiento de que la economia no se limita al sector empresarial privado (...)”? (p.37). Es decir se insertan a las comunidades de manera utilitarista al mercado, forzandolas a adoptar un comportamiento empresarial, que significa llevar a estructurar su pensamiento desde la logica del mercado, reforzando la lógica del emprendimiento no solo como dispositivo de control sino como proyectos que desde lo emotivo genera en el sujeto la noción de responsabilidad de sus propios fracasos.

Desde esta perspectiva, es imperante desde el diseño y ejecución de políticas públicas, “Reconocer los elementos de esas racionalidades alternativas y las particularidades de las experiencias de solidaridad económica, de manera que desde las políticas sean realmente potenciadas” (Marañón y López, 2014, p:119), es decir se logren desarrollar e impulsar las dinamicas solidarias que existen, en este caso en el contexto urbano, y que se enmarcan desde el vivir bien en sus dinamicas cotidianas y que en este sentido fortalezcan el sujeto solidario, que esta cada vez mas expuesto a tendencias adversas que se enmarcan como únicas y predominantes.

Así finalmente, se puede concluir que siguen existiendo aún grandes desafios, en cuanto a la posibilidad de fortalecer la economía solidaria en Medellín, una economía que este sustentada en otro tipo de relaciones de producción, intercambio y cooperación, y que fortalezca al sujeto solidario que supera los patrones culturales que asumen gran parte de la población, que para este contexto en particular, sugiere ser “emprendedor”. Es como indica Acosta (2012, p.164) necesario “construir otra lógica económica, que no radique en la ampliacion permanente del consumo en función de la acumulacion del capital” y que en esta misma linea tenga en cuenta las racionalidades otras de quienes habitan los barrios y tienen otra manera de vivir la vida, donde lo económico es simplemente un medio mas no un fin para ser feliz.

Referencias

- Acosta, A. (2012). *Buen vivir Sumak Kawsay, una oportunidad pra imaginar nuevos mundos*. (Ediciones Abya Yala, Ed.). Quito.
- Aguado, M., Calvo, D., Dessal, C., Riechmann, J., González, J. a, & Montes, C. (2012). La necesidad de

- repensar el bienestar humano en un mundo cambiante. *Papeles de Relaciones Ecosociales Y Cambio Global*, 119(2), 49–76.
- Alcaldía de Medellín (2013). *Modelos de operación en el proceso de desarrollo empresarial y sectorial - acompañamiento empresarial integral y fomento de la cultura solidarias de las unidades productivas asociativas y agrupamientos del municipio de Medellín*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2011). *Informe De Gestión - Economía Solidaria*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín (s.f.). *El plan de desarrollo 2008 - 2011, Medellín es solidaria y competitiva*. Medellín, Colombia: Restrepo, P. Recuperado de: <file:///Users/indirajimenez/Downloads/El%20Plan%20de%20Desarrollo%202008-2011%20Medell%C3%ADn%20es%20Solidaria%20y%20Competitiva%20-%20medio%20ambiente,%202008.pdf>
- Álzate, S., y Betancur, J. (2014). Caracterización de unidades productivas asociativas del programa de economía solidaria de la alcaldía de medellín. *Semestre Económico*, 17(0120-6346,), 101–132.
- Amaya, L., Colón, C. (2013). *Producción de sentido en la economía solidaria* (tesis pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Castelao, M. (2013). *La economía social y solidaria en las políticas públicas nacionales y su incidencia en el territorio: alcance y perspectivas* (tesis doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria, el trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Cordero Ramírez, M. B., y Ortiz Ibañez, J. A. (2012). La lógica del mercado como desreguladora de la sociedad. *Otra Economía*, 6(11), 125–132. <https://doi.org/10.4013/otra.2012.611.03>
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Caracas, Venezuela: El perro y la rana.
- Estermann, J. (2006). *Crecimiento cancerígeno versus el Buen Vivir*. La concepción andina indígena de un desarrollo sostenible como alternativa al desarrollismo occidental, 1–14.
- Gómez, E. (2014). *Decolonizar el desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Espacio editorial
- Gómez, E., Vásquez, G., Pérez, N., Tamayo, M., Gómez, C., Osorno, N., Atehortua, O. (2009). *Vivir Bien frente al desarrollo: procesos de planeación participativa en Medellín*. Medellín, Colombia: Pregón Ltda
- Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). El buen vivir mas allá del desarrollo. *Quehacer*, (181), 70–81. Recuperado de <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/928> <http://www.desco.org.pe/node/6808>
- Marañón Pimentel, B. (2012). *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*.
- Marañón-Pimentel, B., y López-Córdova, D. (2014). Solidaridad económica , Buen Vivir y (Des)

- Colonialidad del poder . *Sociedad Y Discurso*, 25, 153–178.
- Murchio, C. (2012). *Políticas públicas para la economía social y solidaria en el Gran Buenos Aires, una investigación en el nivel local* (Tesis Maestría). Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.
- Quijano, A. (2012). ¿Bien vivir?: entre el “desarrollo”y la descolonialidad del poder. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, XXIV(29), 1–6. Recuperado de http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx/pdf/Bienvivirentreeldesarrolloyladescolonialidaddelpoder_6.pdf
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria?. *Papeles de Relaciones Ecosociales Y Cambio Global*, (110), 47–52.
- Razeto, L. (marzo de 2006). Inclusión Social y Economía Solidaria. *Inclusión Social: Dimensiones, Retos y Políticas*. Caracas, Venezuela.
- Razeto, L. (1999). La economía solidaria: concepto, realidad y proyecto. *Personas y Sociedad*, 12 (2). Recuperado de <http://www.luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>
- Razeto, L. (1993). Centralidad del trabajo y economía de solidaridad. En J. Osorio y L. Weisntein (Ed.), *El corazón del arco iris*. Santiago de Chile: CEAAL.
- Souza, M. C. (2003): Ciencia, técnica y arte: el desafío de la investigación social. En *Investigación Social. Teoría, método, creatividad*. Lugar Editorial, Buenos Aires Taylor,
- Yin, R. (1994): *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.